

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

En Segovia: UNA peseta al MES  
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50  
 " 6 " " 7  
 " 12 " " 14  
 Extranjero: 3 " " 8,50  
 " 6 " " 16  
 " 12 " " 32

Teléfono, núm. 9

# Diario de Avisos

**PRECIOS DE ANUNCIOS**

anuncios y comunicados á precios convencionales  
 Especificar en definición desde 5 pesetas en adelante  
 La correspondencia administrativa debe dirigirse  
**AL ADMINISTRADOR**  
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta:

PLAZUELA DE GUEVARA NUMERO 2

**SEGOVIA**

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

**PRENSA OFICIAL**

**«LA GACETA»**

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:  
 Gobernación.—Real orden disponiendo, como modificación del párrafo tercero de la Real orden de 25 de Agosto último, que sean preferidos para el desempeño de las plazas de subinspectores de Odontología los que, además del título odontólogo ó cirujano dentista, posean el de doctor ó licenciado en Medicina, siendo uno de aquéllos indispensable, y considerándose como médicos odontólogos, para los efectos de esta disposición, los médicos capacitados para ejercer la Odontología, por tener aprobada la prótesis dental.  
 Dirección general de Seguridad.—Relación del movimiento del personal de Vigilancia y Seguridad, verificado durante el mes de Noviembre próximo pasado.  
 Instrucción pública Real orden resolviendo que los funcionarios y profesores de cualquier grado, que ejerzan enseñanza pública oficial, tengan sólo al concurrir á las secciones del Consejo de Instrucción pública, cuando éstas les convoquen, el carácter auxiliar de información, sin voz ni voto en las deliberaciones.

17 Diciembre, 98

**TRISTES RECUERDOS**

**EN EL ANIVERSARIO DE MI HERMANA**

Día de tristes recuerdos es el de hoy para los tuyos; día que llevan hace catorce años grabado en lo más hondo de su corazón.  
 En el atardecer de ese día, con toda la luz de su clara inteligencia, se despidió de todos los que la rodeaban; se despidió de sus padres, y al hacerlo, les pidió resignación para después de su muerte; para mí, dió un beso á nuestra madre.  
 En un patio grande, de fuertes y corpulentos árboles, jugábamos un centenar de muchachos á todos los juegos posibles. Yo estaba con mis dos mejores é inseparables amigos botando malamente una pelota, cuando oigo una voz que me llama. Era el P. Juan, rector del Colegio.  
 Deprisa, alegre y contento, subía yo al despacho de quien me acababa de llamar, cuando al decirme los deseos que le habían impulsado al hacerlo, se trocó mi alegría en un poquísimo de enfado, el cual nunca podía durarme mucho por el gran cari-

**NUEVO ECONOMATO**  
**Tienda de ultramarinos**

Con motivo de las fiestas de Navidad, los dueños de este establecimiento han hecho grandes compras de todos los artículos que comprende el ramo de coloniales, y hasta el día 21 del corriente

**regalarán cincuenta céntimos en el número 3.001**

por cada doce pesetas cincuenta céntimos que hagan de gasto de una sola vez de los diferentes artículos que esta casa expende:  
 Gran surtido en bacalao, azúcar, café, alubias y arroz.  
 Vino legítimo de Valdepeñas y dulce de Cariñena.  
 Galletas de las más acreditadas marcas.  
 Quesos Gruyere, Bola, Roquefort y Manchego.  
 Vinos generosos y licorés, clases selectas.  
 Salchichón, chorizos de Cantimpalos y Rioja.  
 Completo surtido en mazapanes, turrone, melindres de Yepes y artículos propios para Nochebuena.

**Plazuela del Corpus, número 10**



**MISA DE PRIVILEGIO**

El viernes, 19, á las diez de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma de **don Joaquín Odrizola** (q. e. p. d.).

La familia toda ruega á sus numerosas amistades la asistencia á este piadoso acto de caridad cristiana, por lo que les quedará agradecida.

**EN PRO DE LOS OBREROS**

**Seguro contra el paro forzoso**

En el número de anteayer nos ocupábamos con los tibidos elogios, de las importantes reformas de carácter social acordadas por el Ayuntamiento de Valladolid, y que se refieren á la reglamentación del trabajo.

Hoy vamos á ocuparnos de otra reforma proyectada igualmente por aquel Ayuntamiento, y que también merece ser transcrita para servir de saludable ejemplo.

«La otra reforma del expresado Municipio refiérese al seguro contra el paro forzoso, y tiene por objeto atender, desde 15 de Diciembre hasta el mismo día de Febrero, á todos los obreros asegurados, en caso de que, por motivos enteramente ajenos á su voluntad, se vean privados de toda labor con que hacer frente á sus necesidades y las de su familia.

Dicho beneficio, que, aunque módico, libra del hambre y de la desesperación, consiste en percibir durante los dos meses más crudos del invierno la mitad del salario que el interesado disfrute en época normal, cantidad que se hará efectiva día por día, mientras dura el paro, con cargo á la llamada Caja Municipal del Seguro.

Esta se nutrirá de los siguientes recursos:

1.º De la subvención que el Ayuntamiento le asigne; por el pronto 10.000 pesetas, quinta parte de la suma que, en general, dedica á los trabajos de invierno.

2.º De la prima que los asegurados abonen: diez céntimos de peseta, á la semana, por cada peseta, ó fracción de ella que, como jornal, cobren al día.

3.º De las cuotas que los socios protectores satisfagan; y 4.º De cualquier otro auxilio, donativo ó ingreso que la Caja reciba.

Para ser asegurado se necesita hallarse inscrito en el Censo como obrero municipal y pertenecer á cualquiera de los tres oficios del ramo de construcción: albañil, carpintero ó pintor. Para disfrutar del seguro hace falta que el interesado venga pagando la cuota de que antes se habla con cinco meses de anticipación, por lo menos. Quien dejare de satisfacerla, perderá todo derecho al seguro, quedándole únicamente el de que se le devuelva lo que ingresó, sino hizo uso del expresado beneficio.

La Caja que guarde los fondos del seguro estará bajo la custodia del depositario municipal y será administrada por una Junta que presida el alcalde y de que formen parte, como vocales, un concejal, designado por el Ayuntamiento, y tres obreros asegurados, uno de cada oficio, elegidos anualmente por sus compañeros, á cuyo efecto, todos los años se hará pública la lista de electores, que serán los obreros asegurados sin excepción alguna, y se celebrará en el salón de sesiones del Consistorio una reunión con la mayor solemnidad posible.

La iniciativa del Ayuntamiento vallisoletano no puede ser más plausible y generosa. Lo que haría falta es que los demás Municipios de España, sacudiendo la pereza que sue-

le enervar á algunos en estos problemas de la pavorosa cuestión social, dedicaran al estudio del trabajo y á las relaciones entre patronos y obreros la atención y el esfuerzo que derrochan en otros particulares, ni tan urgentes, ni tan útiles.

Laborar por los obreros es contribuir á hacer verdadera Patria, y nadie puede, en conciencia, mostrarse sordo á los requerimientos de la Justicia, medio el más adecuado para hacer imposibles, ó cuando menos, muy difíciles, esas conmociones del cuerpo social, gestadoras tantas veces de graves conflictos.

**INFORMACION MILITAR**

**Ascenso**

Ascende al empleo inmediato el primer teniente de Artillería (E. R.) D. Luis Fernández Cerezo.

**Destinos**

Al ministerio de la Guerra, el oficial segundo de Oficinas Militares D. Juan Llobell Brotons.

—Pasa á situación de reserva por haber sido nombrado teniente de seguridad, el segundo teniente de Artillería D. Julio Maeso.

**Retiros**

Se le concede al teniente coronel de la Guardia civil D. Manuel España de Diego, y al capitán de Artillería de la escala de reserva D. Nicolás Figueras Martínez.

**Matrimonio**

Se concede real licencia para contraerlo al primer teniente de Artillería D. José Asensi y Cepero.

**Obras de texto**

Ha sido aprobada la refundición y arreglo del Manual de clase de tropa, declaración de texto por Real orden de 23 de Junio de 1893.

**Gratificación**

Se ha concedido la gratificación anual de 600 pesetas, correspondientes á los diez años de efectividad en su empleo, á los capitanes de Artillería D. Juan Piñana, D. Luis Tortosa Talens, D. Angel Calderón Ozores y D. Antonio Escobar Fernández.

**EN MADRID**

**SUICIDIO EN UNA COMISARIA**

Un anciano de setenta y tres años, José Ferreiro portero de una casa

de la calle de San Vicente, fué denunciado por su mujer, quien le acusaba de haberla dirigido amenazas graves.

El lunes por la mañana, hubo una escena desagradable entre los cónyuges.

El marido amenazó á su mujer, y ésta, harta ya, se decidió á denunciarle en la Comisaría de la Universidad.

El denunciado y la denunciante fueron á la Comisaría y mientras se formaba el atestado, Ferreiro fué conducido á un calabozo.

Tal impresión debió producirle al pobre anciano la denuncia formulada, que rápidamente adoptó la determinación de quitarse la vida.

Con su propio cinturón hizo un nudo corredizo; lo ató á un hierro de la ventana del calabozo, se colgó al cuello el cinturón y se dejó caer á plomo el infortunado Ferreiro.

Cuando abrió uno de los empleados la puerta del calabozo encontró el cadáver de Ferreiro.

**“EL NIÑO DESCALZO,”**

**DONATIVOS**

La Asociación protectora de la infancia *El Niño Descalzo*, ha recibido en estos días algunos donativos para contribuir á la benéfica labor que viene realizando y á los gastos que ha ocasionado el último reparto de calzado, llevado á cabo por las señoritas de la Junta directiva en los primeros días del mes actual.

La Junta provincial de protección á la infancia ha acordado, como dijimos ayer, conceder á *El Niño Descalzo* un donativo de 100 pesetas.

La Junta directiva del Casino de la Unión otro donativo de 50 pesetas.

Don Gabino Herrero, siguiendo la caritativa costumbre de años anteriores, ha entregado 10 pesetas para el mismo objeto; una conocida persona de esta población, que desea ocultar su nombre, ha enviado 25 pesetas; y *Un amigo de los niños*, 15 pesetas, cuyas cantidades han sido entregadas á la depositaria de *El Niño Descalzo*, señorita Angélica Reguera.

La Junta de señoritas, envía por nuestro conducto y en nombre de los pequeñuelos pobres, las gracias más expresivas á los citados centros y personalidades, por esos donativos reveladores de las simpatías que *El Niño Descalzo* inspira á los donantes.

bes hasta dónde alcanza este amor que tú dices igual al tuyo?

—Bien—dijo la graciosa hipócrita—si quieres que lo sepa, es menester que me lo digas.

—Pues escúchame, Diana, y vas á ver como en seis años que hace que me separé de tí, todos mis pensamientos y acciones se han encaminado siempre á merecerte. Hasta que vine á París después de un mes de tu salida de Vimoutiers, no supe que eras hija del rey y de la gran Escocala; pero no imagines que me arredré tu título de hija de Francia; el que no podía sobrellevar era el de la duquesa de Castro; sin embargo, una voz interior me decía: «hazte acreedor á ella, adquiere fama y gloria; llegue un día en que á lo menos oiga pronunciar tu nombre, que te admire mientras otros te temen.» Tal pensaba yo, Diana, y me dirigí al duque de Guisa como el único que me pareció á propósito para conducirme á la gloria que tanto anhelaba; y así fué que al siguiente año, encerrado con él dentro de los muros de Metz, contribuí con todas mis fuerzas al resultado casi inesperado de que el enemigo levantase el sitio. Permanecí todavía en la plaza hasta

de analizar la pieza, porque, entre otras razones, sería un anacronismo, no habiéndose aun inventado en aquellos tiempos bárbaros la crítica ni la responsabilidad, y recordemos sólo que el protagonista de la pieza es un valiente fingido, un soldado fanfarron que sirve de juguete y mofa á un parásito. Esto dió margen para que desde el principio de la pieza los numerosos partidarios de los Guisas, asistentes á la representación, viesan en el baladron ridiculo al condestable de Montmorency, y los amigos de éste reconociesen las ambiciones del duque de Guisa en las bravatas del soldado, y desde entonces cada escena fué una sátira, y cada ocurrencia una alusión. Reíanse uno de otro ambos partidos á cortina corrida, señalábanse recíprocamente con el dedo y, á decir verdad, la comedia que representaban los espectadores no era menos divertida que la de los mismos comediantes, circunstancia que, como es de suponer, aprovechaba nuestra amorosa pareja para dar libre rienda á sus contenidas pasiones en medio del ruido y algazara general. Las dos primeras palabras que antes que todo pronunciaron, fueron la invocación sagrada para cada uno:

SUCESOS LOCALES

Un incendio

Esta mañana, á las nueve y media se ha declarado un pequeño incendio en la casa señalada con el núm. 8 de la calle del Pozo (barrio de San Lorenzo).

El fuego se inició en una chimenea de la referida casa, extinguiéndose á los pocos momentos, gracias al eficaz auxilio de dos bombas, que acudieron al lugar del suceso.

Ha quedado destruída la chimenea, la techumbre de la referida casa y ha habido algunos desperfectos de menos consideración.

No se han registrado desgracias personales que lamentar.

Atropellado por un carro

Esta tarde, á las dos, ha ocurrido un lamentable accidente, que ha podido tener fatales consecuencias.

Regresaba de la estación un carro de transportes, propiedad del industrial de esta población D. Santiago Barroso, cuando al llegar próximo al Azoguejo, se interpuso el anciano Pedro Hernando, de setenta y dos años de edad, el cual tuvo la desgracia de caer al suelo, siendo arrollado por el vehículo.

El Sr. Barroso, tratando de evitar la desgracia, tiróse del carro, produciéndose, por el brusco golpe que recibió, una herida en la región rotuliana izquierda.

El referido anciano también sufrió una contusión leve en el brazo derecho.

Ambos, fueron curados en la Casa de Socorro.

España en Marruecos

(TELEGRAMAS OFICIALES)

LOS COMBATES DE AYER

Tetuán 16. Con noticias de que jarkas de Ben Karrik y Sadina preparaban para esta madrugada ataques á nuestras posiciones y camino Laución, dispuse saliese de madrugada general Berenguer con fuerzas regulares de infantería y caballería y dos baterías, llevando la de campaña el batallón del regimiento del Rey; de Laución salieron fuerzas del regimiento Mallorca con ametralladoras, que tomaron posiciones convenientes. La presencia regular y compañía Mallorca sobre blocaos Loma Amarilla, fué oportunísima, pues moros numerosos atacaban, y fueron obligados á huir por barrancada, donde se les enfiló, causando les bajas de consideración, dejando un muerto en nuestro poder, interviniendo también Artillería campaña.

Por el llano, hacia Ben Karrik tuvo lugar ayer el combate de que di cuenta á V. E. Desplegó el general Berenguer sus fuerzas, empleando artillería montaña y ametralladoras para limpiar numeroso enemigo de los cauces del río Nayra y malezas, donde estaban apostados, como ayer, para repeler agresiones; el fuego se ha sostenido con alguna intensidad durante tres horas, consiguiendo que enemigo desalojara el llano, retirándose hacia Ben Karrik, excepto pequeños grupos que tirotearon, como de costumbre. En este lado del combate ha debido sufrir enemigo bajas importantes, pues la artillería ha jugado con eficacia.

Al medio día se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano, y yo vuelvo á Tetuán de la Loma Amarilla, á donde he ido con general Aguilera, que, como siempre, ha estado muy acertado en las disposiciones.

Detalles de la agresión al fortín. —Nuestras bajas.— Fuga del enemigo.

Rincon del Medak 16. He aquí detalles de la agresión al fortín de la loma amarilla:

El hecho ocurrió al salir la pequeña guarnición á efectuar la descubierta. Esta fuerza encontró dos moros

FOR LA PROVINCIA

En Cantimpalos

Pajar quemado

Sobre las siete de la mañana del día 15 del actual, se desarrolló un incendio en un pajar, que en las afueras del pueblo de Cantimpalos, posee el vecino del mismo, Manuel Gutiérrez.

Una vez que la Guardia civil y autoridades tuvieron noticia del hecho, presentáronse en el lugar del siniestro, logrando dominar el voraz elemento.

No ha habido que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales en unas 30 pesetas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Los maestros y el Ejército

Una Real orden publicada en el Diario Oficial del Ministerio de Guerra, dice así textualmente:

«Vista la instancia presentada por D. Manuel Fernández y Fernández, profesor de la Escuela Normal Superior de Maestros de esta corte, en representación de todos los concurrentes á la sesión pública celebrada en Madrid por el Magisterio primario el día 16 de Noviembre próximo pasado, y adhesiones posteriores de los profesores y alumnos de las Escuelas Normales de Gerona, Córdoba, Logroño, Alicante, Pamplona, Valladolid y Toledo, en la que solicitan algunos beneficios á favor de aquellos individuos que, siendo maestros de primera enseñanza, hayan de servir en filas, bien como voluntarios ó como soldados procedentes de reclutamiento, y atendiendo á que dicha clase puede prestar en las filas del Ejército eminentes servicios para el fomento de la cultura general del país, si se utilizan debidamente sus conocimientos y especialidad, el Rey (que Dios guarde) se ha servido resolver manifieste V. E. al recurrente, á fin de que lo comunique á todos los firmantes de las solicitudes, el agrado con que ha visto el elevado espíritu de la clase á que pertenecen, y que en su consecuencia se tendrán muy en cuenta sus deseos y se procurará utilizar debidamente los servicios de todos los que puedan pasar por las filas del Ejército, evitando así que los individuos analfabetos vuelvan á su casa en tal estado y consiguiendo, por el contrario, que su paso por el servicio militar implique siempre un progreso intelectual visible, debido principalmente á la gestión de aquellos de sus compañeros que, estando en posesión del título de maestros de primera enseñanza, dediquen sus esfuerzos á proporcionarles la instrucción que les falta, dando á éstos, en compensación de tan especial servicio, las ventajas, consideraciones y preeminencias que requiere su especial y sagrada misión profesional, que sean compatibles con los preceptos de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército.»

Nuevo caballero

En la iglesia de San Francisco el Grande, de Madrid, se ha celebrado la ceremonia de armar caballeros del Santo Sepulcro, á algunas distinguidas personalidades, entre ellas al Mayor de Intendencia D. Miguel del Muro y Moreu, que hasta hace pocos años tuvo su destino en Segovia.

Retiro

Se ha concedido el retiro, por edad, á nuestro distinguido amigo el ilustrado teniente coronel de la Guardia civil, jefe de la Comandancia de Guadalajara, D. Manuel España de Diego, padre de nuestro querido compañero de Redacción D. Gonzalo.

Seguramente el pase á la situación de retirado del citado jefe de la Benemérita será muy sentido en dicho Instituto, dadas las muchas simpatías que el Sr. España, en sus cuarenta años de activos servicios, había logrado captarse entre sus compañeros de armas, por su caballerosidad, ilustración y excelentes dotes de mando.

Misa de privilegio

Mañana, á las diez, se dirá en la iglesia de San Andrés la misa de privilegio por el alma de D. Joaquín Odriozola y Grimaud, de grata memoria.

Enfermo

Segue delicado de salud nuestro distinguido amigo el teniente coronel de Infantería, retirado, D. Fernando Rivas.

Hacemos votos por su restablecimiento.

Jubilación

Ha sido jubilado el jefe de Centro de Telégrafos, nuestro estimado amigo D. Joaquín Angulo, tan conocido y estimado en Segovia, donde residió algunos años.

Fallecimiento

En Zamora ha fallecido la respetable señora doña Pascuala Treviño, madre del virtuoso cura párroco de Migueláñez, D. Eneas Rodríguez.

Acompañamos en su dolor á la familia de la finada.

De viaje

Ha salido para Madrid la bella señora de Morote (D. Francisco).

Se encuentra en Segovia el primer teniente de Artillería señor de Lecea.

También se encuentra en ésta el joven é ilustrado oficial de Administración militar, Sr. Boné.

De San Juan de Luz (Francia), ha llegado la señora viuda de Ubago.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago, expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Rufino Arango 167.14 pesetas. Depositario pagador, 15.890.48.

lidad de los hechos, se negaba á creer lo que veía... era demasiado fuertel...

En brazos de mi madre me eché, y unidos lloré y lloramos... y pudiera decirse que aún seguimos llorando su muerte... Así reoé mis primeras oraciones por la muerta...

¡Qué triste soledad desde entonces encierra aquella casa que tantas veces inundó ella de alegría con sus risas, con sus infantiles juegos!

Ya que hoy para vosotros, padres queridos, es el día en que vuestro tormento es mayor, por que cada momento os sirve de triste recuerdo, sólo os pido que acordándoos del ruego que en sus últimos momentos os hizo Carmen ¡tenéis resignación! y tened por seguro que ella es feliz gozando de la paz en el Señor.

Raso

Madrid, 17 Diciembre, 913.

De la Alcaldía

Para los turistas.—Hoy se ha fijado en el tablero de anuncios del Ayuntamiento la tabla indicadora de las horas en que se hallan abiertos los principales monumentos de la ciudad.

Dicha tabla será remitida también á las fondas y hoteles para conocimiento de los viajeros.

EN LA COMPAÑIA DEL NORTE

CONCURSO DE EMPLEADAS

A propuesta del director de la Compañía de ferrocarriles del Norte, el Consejo de Administración ha acordado abrir un concurso para proveer 50 plazas de empladas para el servicio de las Oficinas; los nombramientos habrán de recaer precisamente en esposas, viudas, hijas, hermanas ó sobrinas de empleados, y que sean mayores de diez y ocho años y menores de cuarenta.

Esta disposición beneficia á los empleados de la compañía y constituye una mejora que se estimará grandemente en muchos hogares.

Carnet del reporter

Audiencia regia

Ayer fué recibido por el Rey el marqués de N. Jera, candidato á la Diputación á Cortes por este distrito.

Boda próxima

En el mes de Enero próximo se celebrará la boda de la bella señorita Rosario Echánove y Zabala, de distinguida familia de Vitoria, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana, con el primer teniente de Artillería D. José Lorente, hijo de nuestro querido amigo el teniente coronel de la misma Arma, D. Rafael.

ño que siempre me revelaba, por la dulzura de su trato; era para él el preferido, era su único discípulo...

—Mira, vamos á aprovechar el día de hoy repasando unas lecciones de Historia de España; dentro de dos días empiezan los exámenes de Navidad, y quiero que todos vean que eres tan aplicado como bueno.

Al volver al despacho del P. Juan me encontré con él á mis dos amigos. Ellos sin poder ocultar la impresión que les había producido la noticia que tan directamente me afectaba, me miraron con profunda tristeza.

Un presentimiento revelador de la triste noticia inundó mi corazón; de mi garganta se escapó un grito ronco, fuerte, horrisono.

—No te alarmes—me dijo el Padre Rector—; tu papá escribe diciendo que tu hermanita, si bien no sigue mejor, aún hay esperanzas de que pueda salvarse de su enfermedad.

—¿...?

—Si, la verás; no faltan más que cuatro días para que se os den las vacaciones de Navidad, y las pasarás á su lado.

El Rector no me llamaba para estudiar; me había llamado para darme una noticia que para mí no podía menos de ser fatal: la de la muerte de ella, de Carmen, de mi hermana.

Mis dos amigos, Casero y Barbier, trataban, aunque en vano, de consolarme... ¡Pero cómo poderlo conseguir, si para mí no podía haber consuelo posible!

¡Pobre corazón! Tú no te habías engañado. Uaido á ella por los vínculos de la sangre y por el amor inmenso que siempre la profesas, veía, conocía en las mismas palabras de mis amigos que me ocultaban la verdad... y la triste realidad vino á convencerme de que mi corazón no se engañó, de que mi hermana había muerto, de que el beso que la diera una mañana al partir para el Colegio, había sido el último.

Como un loco me dirigí al cuarto de ella... ni en él ni en su cama había nadie...

En un rincón del gabinete de ese cuarto, quien estaba era mi madre, la cual se encontraba ahogando con sus rezos los tristes sollozos que salían de su corazón.

¡Pobre madre! ¡De qué manera tan completa había cambiado su cara!

¡Cuántos años más tenía! Ella fué la que me dió la fatal noticia, pues aun teniendo el presentimiento fijo desde hacía cuatro días en la muerte de mi hermana, aun viendo enlutados y llorosos á todos, aún preguntaba por ella... ¡era que mi corazón se negaba á creer la realidad de los hechos, se negaba á creer lo que veía... era demasiado fuertel...

—Ya oíste que ella fué quien me llamó.

—Ya sabes que es el rey quien quiere este casamiento.

—¿Pero tú consientes en ello, Diana?

—¿Pero tú escuchas á Catalina, Gabriel?

—¡Una palabra no más!—dijo éste—¿te interesa algo todavía la sensación que yo pueda experimentar por causa de otro? ¿Se comunica al tuyo alguna de las cosas que pasan en mi corazón?

—Lo mismo que se comunica á tu corazón lo que pasa en el mio—dijo la de Castro.

—Bien, Diana; pues entonces, permite que te diga que si sientes lo que yo, debes estar celosa y que debes armarme con delirio, con locura.

—Caballero de Exmés—dijo la pobre niña, que por un momento quiso parecer grave—me llamo la señora de Castro.

—¿Pero por dicha no sois viuda, señora?

—¿Y sabes tú, Diana, lo que dices? ¿Sa-

—Libre, ¡ay! no lo soy.

—¡Ah! ¡Diana! tú suspiras. Confiesa que aquel sentimiento infantil que tanto halagó nuestros primeros años, ha dejado algún rastro en tu corazón; confiesa que todavía me amas, aunque sea poco; nadie nos oye, todos están distraídos con las gracias de la pieza. ¡Diana mía, sonríete y dime que me amas!

—¡Chist! ¿No ves que se ha concluido el acto?—dijo la maliciosa niña.—Aguarda á lo menos hasta que empiece el otro.

Diez minutos duró el entreacto, que fueron otros tantos siglos para la impaciencia de Gabriel; felizmente Catalina ocupada con María Stuar lo, no le llamó, pues hubiera sido capaz de no ir aunque supiera causar su perdición. Cuando volvió á empezar la representación en medio de las mayores carcajadas y aplausos, dijo Gabriel:

—Vamos, ¿me respondes ahora?

—¿A qué?—dijo Diana fingiendo una distracción muy ajena de lo que sentía. ¡Ah! ¡Ay me acuerdo, me preguntabas si te quejaría ¿no es eso? Bien, ya te he respondido: te quiero lo mismo que tú á mí.

mueritos cerca de las alambradas. El sargento que la mandaba se llama Vicente Fenolosa, y mató á un moro, sosteniendo á raya á los enemigos y evitando que éstos se llevarán nuestras bajas, con armas y municiones cuando se acercaban con ese objeto. Las tropas se han portado con gran valentía y brío.

Nuestras bajas son: Muertos: Francisco Quintana, natural de Vizcaya; Germán Morant, de Valencia; Elías Manilla, de Avia; Juan Garrido, Antonio Olmos y Miguel Struch, todos estos valencianos.

Heridos: cabo, Pedro Echevarría; soldados Plácido Vela y Nicolás Sánchez. Se dice que los soldados Morant y Struch tuvieron que luchar cuerpo á cuerpo con los moros.

Las granadas de la artillería simbran de proyectiles todas las lomas donde se oyen disparos del enemigo. Este, en número muy crecido, atacó el fortín que enclavado en la loma Amarilla, estaba defendido por una sección del regimiento de Mallorca, al mando del sargento referido.

El enemigo, que sabía que eran pocos los defensores del fortín, dirigió contra éste el ataque, resistiendo su empuje con mucha energía nuestros soldados hasta que llegaron refuerzos.

Las baterías continúan disparando contra el enemigo, huyendo éste aterrado ante el acertado tiro de nuestras tropas, y dejando sobre el terreno ocho muertos.

**Mas detalles.**

**Ataque á Laución**

Rincón del Medik 16. Todas las bajas pertenecen á la primera compañía del segundo batallón del regimiento de Mallorca.

La caballería de las fuerzas regulares indígenas desplegóse en los llanos y cargó briosamente contra el enemigo, llegando en su empuje hasta penetrar en la cañada de Ben Karrich, junto al campamento de los jarkeños, destrozándoles las tiendas de campaña.

Los moros huyeron despavoridos ante tan feroz acometida, disparando sus fusiles sin apuntar.

Los prácticos afirman que la carnicería hecha á los moros por nuestra artillería ha sido espantosa.

Las granadas caían en medio del campamento enemigo, causando enormes bajas.

Los oficiales de las fuerzas regulares indígenas que cargaron con sus escuadrones afirman que el campamento moro ha quedado deshecho por completo.

En Laución tuvimos también un ataque como en el Monte Cónico. Allí hubo un cabo muerto de las fuerzas regulares y tres heridos, también indígenas.

Las tropas comieron el primer rancho y en seguida comenzó la retirada. Sería la una de la tarde.

El regreso al campamento se verificó sin novedad.

**AUDIENCIA PROVINCIAL**

**Señalamientos para mañana**

Causa por infracción de la Ley de caza. De El Espinar (Segovia). Procesoado, Secundino Sanz y dos más. Defensor, Sr. Well; procurador señor Huertas.

Causa por prevaricación. De Hontalbilla (Cuéllar). Procesoado, Manuel Matezanz Domínguez. Defensores, señores La Calle y Cano; procuradores, Sres. Alvarez y López.

**NOTICIAS**

**Subastas**

El día 15 de Enero se subastará ante el alcalde de Lastras de Cuéllar el aprovechamiento de 135.538 metros cúbicos de leña, de los copos de los pinos de corta, en el monte núm. 180, bajo el tipo de tasación de 272,43 pesetas; y el mismo día ante el alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, se celebrará la subasta del aprovechamiento de 23.781 metros cúbicos de leña de los copos de los pinos de corta en el monte núm. 26, bajo el tipo de tasación de 47,07 pesetas.

**REGALO DE 150.000 PESETAS**

Por excitación de varios socios de la Cooperativa Civil, su Junta directiva ha acordado regalar á uno de sus consumidores de los comprendidos entre el día 15 y el 1.º de Enero próximo, un billete entero del sorteo que de la Lotería Nacional se verificará el 2 de dichos meses, acompañado de géneros escogidos, por valor de 20 pesetas.

Para ser acreedor á él, y por el dependiente mayor de la Sociedad, se dará un número á todo comprador por cada dos pesetas que haga de consumo en cualquier artículo de los que expende con excepción del pan.

El día 1.º de Enero, á las diez y siete horas y ante notario público, la Junta de Gobierno determinará, por sorteo, el número que ha de ser agraciado, é inmediatamente de levantada el acta oportuna, lo anunciará al público en su establecimiento, para que el poseedor pueda pasar á retirar el billete.

En la Prensa y en el Tablón de anuncios de la Sociedad, se hará público el número del billete, que quedará depositado en el Banco de España tan pronto se adquiere.

Todos los derechos á este regalo caducan el día 15 del mismo Enero. La Cooperativa Civil de Consumo. El presidente, Fernando Carral.

**Vacantes**

Lo están las plazas de maestro de la escuela municipal de párvulos de Turégano, con la dotación anual de 570 pesetas.

La de médico titular de Pinarnegrillo, dotada con el sueldo de 750 pesetas anuales.

Y la de secretario del juzgado municipal de Sotosalbos, dotada con los derechos de arancel.

**Ultramarinos de Domínguez y Compañía (SUCEORES DE OCHOA)**

Advertimos á nuestros clientes y al público en general, que atendiendo órdenes de esta Alcaldía, y en cumplimiento de la ley del Descanso Dominical, el próximo domingo, día 21, este establecimiento sólo permanecerá abierto hasta las doce de la mañana.

**El tiempo**

Después de tres días relativamente buenos; han vuelto á dominar las nieblas.

La temperatura ha descendido notablemente, y el barómetro no ha pasado en toda la mañana de hoy, de dos grados sobre cero.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Farmacias.

Turrone superiores. Peladillas de Alcoy. Mazapanes de Toledo. Artículos de Navidad. Efectivamente en el

**NUEVO ECONOMATO**

encontrará las clases más superiores, y el regalo de participación en el número

**3.001**

Plazuela del Corpus, 10

**Personal de Telégrafos**

Ha sido nombrado celador del Cuerpo de Telégrafos, con destino á la Jefatura provincial de Segovia, D. Arsenio Gómez y Comisaña.

**Registro civil**

Hoy no se han inscrito en este Registro civil, nacimientos ni defunciones.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento diarrea, disenteria? Se altera usted con facilidad, está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

**Sesión**

Esta noche celebrará sesión la Corporación municipal, si se reúne suficiente número de concejales.

**Boletín Religioso**

**Santos de mañana**

Nuestra Señora de la Esperanza.

**Cultos para mañana**

—En Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de cuatro y media á cinco y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

**MERCADOS**

**Segovia**

Trigo, á 48 y 49 reales las 94 libras. Cebada, á 39. Centeno, á 37. Algarrobas, á 37 y 38.

He aquí los precios de los artículos que se expenden en la fábrica de harinas de la Casa la Moneda, de los señores Paigdollers y Vinader, hermanos:

Harina Fuencisla, con saco, neto, á 40 pesetas los 100 kilos. Idem Victoria, á 41,50. Idem Segoviana, id. id., á 39 id. id. Idem Rosario, id. id., á 38, id. id. Idem extra E. E., id. id., á 37. Idem de 2.º, sin saco, id. á 34 id., id. Idem de Centeno, id. id., á 28, id. id. Idem de Cebada, id. id., á 31, id. id. Idem de Algarrobas, id. id., á 26 id. id. Tercerilla, á 25. Salvados de 1.º, id. id., á 20, id. id. Idem de 2.º id. id., á 20, id. id. Polvo de la limpia, id. id., á 12, id. id. Gérmen, id. id., á 24, id. id.

**Rioseco**

Trigo, á 48 y 48,50 reales fanega.

**Havá del Rey**

Secotiza el trigo, á 43,50 reales.

**Salamanca**

Trigo, á 48 reales fanega.

**Peñañel**

Trigo, á 47,50 y 48 reales fanega. Centeno, á 34. Cebada á 30. Avena, á 22.

**Barcelona**

Trigo á 49 reales fanega.

**ULTIMA HORA**

(Por teléfono) Madrid 17, (4,30 tarde)

**Presentación de credenciales**

El nuevo embajador de Austria-Hungría príncipe de Furstenberg ha presentado esta mañana al Monarca sus cartas credenciales, que le acreditan como ministro plenipotenciario de aquella nación en Madrid.

La ceremonia se celebró con la pompa y solemnidad acostumbradas.

El referido embajador llegó al Palacio Real en tres carrozas, ocupadas dos de ellas por su séquito.

A su entrada en la mansión Regia, la guardia exterior le rindió honores.

En el salón del trono, le recibió el Rey con los altos empleados palatinos, el Gobierno y clases de etiqueta.

El príncipe de Furstenberg, pronunció un discurso, en el cual exteriorizó las simpatías del Emperador de Austria al Rey de España, haciendo votos por la prosperidad de nuestra nación, y porque se estrechen los lazos de amistad existentes entre ambos países.

Don Alfonso I contestó dando las gracias al nuevo embajador austriaco y correspondiendo á las manifestaciones de afecto del emperador Francisco José; hizo votos por la

prosperidad de aquella monarquía y por la salud del viejo soberano y dió la bienvenida á su representante en Madrid.

Este se dirigió luego al ministerio de la Gobernación, una vez que hubo cumplimentado á la Real familia.

Allí le esperaban los señores Dato y Sánchez Guerra, con el subsecretario de la Presidencia.

El jefe del Gabinete le devolvió después la visita.

**Las Mancomunidades**

Ha negado el Presidente que se trate de firmar el decreto estableciendo las Mancomunidades.

Sólo se trata de un decreto en el que se consignará que los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales pueden asociarse para la administración.

Si se concluye de examinar en el Consejo de hoy, lo firmará mañana el Rey.

**Despachando con el Rey**

El ministro de la Guerra despachó con el Rey, informándole de los sucesos de Marruecos, y de los nuevos planes en nuestra zona de acción.

**De Marruecos**

**Las bajas**

Se ha recibido un telegrama de Tetuán, en el que se confirman los nombres de las bajas sufridas por nuestro ejército, y de las cuales da cuenta la Prensa de la mañana.

Otro telegrama dice, que después de los últimos combates, hubo un tiroteo lento, que causó dos heridos á las fuerzas regulares.

**Construcción de fortificaciones**

En la llanura próxima al río

Maixa, se construirán en breve fortificaciones, para evitar agresiones á los servicios de protección.

**El Pañón y Aihucemas**

Comunican de estas dos plazas, que la tranquilidad en ellas, es absoluta,

En igual sentido telegrafían desde las demás plazas menores.

**Bolsa de Madrid**

**COTIZACION DE AYER**

Interior.....	78 45
Amortizable.....	98 20
Nuevo amortizable.....	91.75
Acciones del Banco.....	455,00
Acciones de Tabacos.....	295,00

**CAMBIOS**

París á la vista.....	00,00
Londres á la vista.....	26,63

**BERMÚDEZ**

**Médico especialista**

Don J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecánicos, en tratamientos mecánicos, contra las hernias, desdencos de la matriz, vientos voluminosos, desviaciones del tronco, piernas ó brazos, tumores blancos y toda clase de deformidades, visitará Segovia el día 7 de cada mes, recibiendo consulta de doce á dos en el Hotel Fornos.

Consultas en Madrid todos los días no festivos, de dos á cuatro en su Instituto, Montera, 38, primero.

**AMA DE CRIA**

casada, de veinticinco años, se ofrece para criar en su casa.

Dará razón Carmen Encinas, en Torreiglesias.

Imprenta del DIARIO DE AVIÑOS



**VIDES AMERICANAS MARCIAL OMBRAS PROPIETARIO SANTOVENIA (VALLADOLID)**

Cinco millones de injertos propios para todas las regiones vitícolas de España, bien soldados y arraigados — Diez millones de estacas injertables y de vivero — Dos millones de barbados de todas las variedades.

UNICA - CASA - PREMIADA - CON CUATRO - MEDALLAS - DE - ORO Y - CON - DIPLOMA - DE - HONOR Sucursales. { FIGUERAS(Gerona)- EN LOGROÑO. CASA FUNDADA EN FRANCIA EL AÑO 1880

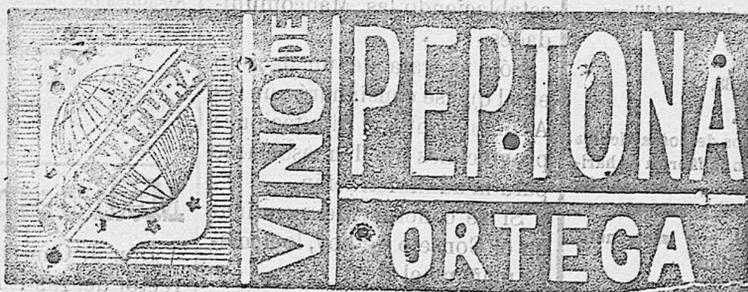


# SECCION DE ANUNCIOS

## MONTES.—FOTOGRAFO

PLAZUELA DEL CORPUS, NUM. 6 (planta baja)

Ver EXPOSICION de retratos en los ESCAPARATES de la casa.



Medalla de oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, y en la Exposición Universal de Bruselas de 1910. Para Convalecientes y Personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Farmacia ORTEGA, LEON, 13, MADRID. **De venta en las principales Farmacias.**

### Compañía Colonial CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano  
Indisputable superioridad en  
**TES, TAPIOCAS**

Casa fundada en 1845

### LAMPARA PHILIPS

ESTIRADO IRROMPIBLE

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad solo la marca PHILIPS irrompible y desconfiad de otras clases que sólo significan imitaciones inferiores.

Representación general ADOLFO HILSCHER-MADRID  
ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

## MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finas  
caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE TODAS LAS PRINCIPALES CONFETERIAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central 25 Montera, 25.

pasajes ó para dos los puertos del mundo, servido por las líneas regulares.

**LÍNEA DE GUBA Y MÉJICO**  
Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para la Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 18 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife,

Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Habana, Puerto Limón, Colón, Sabana, Caraca, Puerto Caballo... la, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Orba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Curapano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.

## LA - CONFIANZA -

### JUAN MARGARETO

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO

¡El que la sigue... la mata!

Los veinticuatro millones del premio gordo en el **25.319**

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que al igual que en años anteriores, regala una participación de **dos reales** en el número arriba indicado, á toda persona que de una sola vez haga cincuenta de gasto desde el 1.º hasta el 21 del actual; ambos inclusive, para el sorteo de la Lotería Nacional que se verificará en Madrid el 23 de los corrientes.

Existe un gran surtido en géneros de ultramarinos finos, procedentes de las mejores casas, ofreciendo como especialidad boquerones finos de Málaga; turrónes del conocido Valenciano, tan acreditado en esta capital; los inmejorables chorizos de **PP.** y **W.**, etc., etc.

Al marcharse Romanones le dijo á García Prieto: Los veinticuatro millones serán para Margareto.

Y Dato que, en su ambición, pensaba en días felices, se ha quedado el hombre con un gran palmo de narices.

### CERVANTES, 6. ●●● SEGOVIA

## ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos reconocen que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE** la mur sube, á la carne cruda é los ferruginos, etc. Da salud y fuerza. — PARIS.

### Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<b>Agenda de Buzón</b> CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, pastelerías, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1,20, 2 y 3 pesetas. En provincias: 0,50 más.	<b>MEMORANDUM</b> <b>Cuenta diaria</b> CONTIENE: Situación especial para apoderados, socios, etc.; gastos e ingresos diarios, y cuando se necesitan para llevar ordenes y sin tener a que atender los múltiples gastos que se desahorra la vida moderna. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 0,50 y 1 peseta. En provincias: 0,50 más.	<b>Agenda Cantabria</b> CONTIENE: Explicación de los gastos de los meses de Agosto y Septiembre. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 0,50 peseta. En provincias: 0,50 más.	<b>Agenda Médico-ginecología</b> CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones parciales. — Hojas para los traslados del peso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-ginecología y obstetricia. — Normales. — Venenos y extractos. — Hojas para el estudio de los fenómenos fisiológicos y patológicos, etc., etc. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 0,50 peseta. En provincias: 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsita</b> CONTIENE: Diario en blanco para las anotaciones parciales. — Hojas para los traslados del peso y temperatura. — Memorandum de terapéutica médico-ginecología y obstetricia. — Normales. — Venenos y extractos. — Hojas para el estudio de los fenómenos fisiológicos y patológicos, etc., etc. <b>PRECIOS</b> En Madrid: 0,50 peseta. En provincias: 0,50 más.
---	--	---	--	--

### INYECCION CUBAS

VEINTE AÑOS DE ÉXITOS

Cura las Hemorragias por antiguos y recientes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni escoria. — Precio: 3 ptas. — Por correo, 3,50.

Depósito: Farmacia del autor, MUERTAS, 15. — MADRID.

### CREMA PRESERVATIVA CUBAS

Única preparación que evita la *acrisolia* é impide la evolución de cualquier enfermedad contagiosa. — ¡Más vale prevenir que curar! — Comprobado por los Doctores Roux y Metchnikoff.

Precio: 3 pesetas. — Por correo, 3,50

Depósito: Farmacia del autor, MUERTAS, 15. — MADRID